

CRONICAS DE LA EPOCA

Cuando Velasco empujó a Pacheco al exilio académico

HERNAN MILLAS //

Han transcurrido doce años, pero la frase que escuché en el auto en que lo llevaban sus captores no se le ha podido olvidar a Eugenio Velasco Letelier: "Señor Velasco, esté tranquilo. No lo vamos a matar ni a torturar. Solamente lo vamos a expulsar del país. Le voy a dar licencia al doctor...".

Era el amanecer del viernes 6 de agosto de 1976. Un mal día. En un canal del San Cristóbal aparecía el cadáver de Carmelo Sorio, funcionario de la Cypal, en la playa de Los Molles, el cadáver desfigurado de la profesora María Ugarte. Un millar de sucesos de sangre, presentados en favor de personas acusadas a medianoche desde sus casas o cualquier lugar por civiles, eran desahogados. Era más lo que daban sólo 46 días de vida al ex cónsul Orlando Letelier. De ahí la importancia de esa explicación: "esté tranquilo".

En ese día comenzaba el exilio político de Velasco y de Jaime Castillo, el "maestro". Ambos, luego de ser atormentados y golpeados, fueron embarcados en un avión hacia Buenos Aires.

Como Usamano

El lunes siguiente (9 de agosto) empezaba el exilio académico de Máximo Pacheco Gómez. Un espectáculo extraño abrumaba esa mañana la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Velasco había sido profesor, director y Decano. A mediados del tercio acababa y se recomendaba prudencia y callar. Pacheco levantó la voz y dijo que no podía iniciar su clase sin rendirle un homenaje.

En esa sala, el profesor Francisco Compañón también radiaba a ese exiliado y destacaba asimismo la personalidad de Jaime Castillo.

Esa tarde, ambos se impusieron por *La Segunda* que el rector delegado de turno, el general Agustín Toro Dávila, ponía término a sus conatos.

El sábado 14, Pacheco dio su clase de despedida. Al finalizar, unos 250 alumnos lo acompañaron hasta las puertas de la Facultad, y entraron en la Canción Nacional.

El pasado lunes 20 de marzo, Máximo Pacheco puso término a su exilio académico. Fue mucho más largo que el de Miguel de Usamano. En su rectorado de la Universidad de Salamanca y en su cátedra, a este le dio la ciudadanía del general Primo de Rivera. Fue a partir con sus hijos en París, Cortés el año 1924. Con el advenimiento de la República en 1931, Usamano regresó a su Salamanca y su primera clase la inició con esta frase: "T como decíamos ayer...".

Pacheco hizo la clase inaugural del primer día de clases: "Hacer pocas horas sondeé bastante a esta facultad para enseñar Derecho. Al iniciar sus estudios, creo que la primera



Pacheco, Castillo y Letelier. La expulsión de los dos últimos le costó el exilio académico al primero.

propuesta que golpee sus inteligencias es determinar ¿Qué es el Derecho?...

Los días la respuesta: "Toda convivencia, desde la más elemental, en familia, hasta la más compleja, en la sociedad civil, requiere una adecuada ordenación de las relaciones de las personas (...). Esta reproducción externa de la conducta de los hombres tendientes a establecer un ordenamiento justo de la convivencia humana, es lo que se denomina derecho".

La clase terminó con una invocación particular: "En este día de tanta significación espiritual para ustedes y para mí, permítanme entregarles un mensaje de fe y esperanza: tengan fe en el hombre y en la dignidad esencial y respeten siempre los derechos fundamentales de toda persona humana. Tengan fe en la justicia y en el derecho".

El jurista puso su colofón: "No olviden jamás que sólo trasciende la libertad y la vida los que cada día saben conquistarla".

En su estudio de la calle Mónica, Eugenio Velasco, "respetable" de ese luego exilio académico de Máximo Pacheco, recuerda ese difícil año 1976. En los muros cuelgan muchos diplomas, la mayoría de universidades norteamericanas donde hizo docencia durante su destierro. Pero hay uno que privilegia: data del 19 de noviembre de 1971 y es el de la Universidad de Chile le confiere la calidad de profesor emérito de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. "En reconocimiento a su labor académica y por su destacada contribución a la educación superior".

—Pero fue después del golpe.

—Sí, pero aún el decano era Máximo Pacheco, el último elegido democráticamente antes del golpe. Poco meses después, en 1974, un general que ocupa-

ba el sillón del rector, lo había llamado: "usted ya no es decano, pero siga haciendo sus clases". Las hizo hasta que fue expulsado su homólogo.

Vida en común

Velasco y Pacheco tienen vidas paralelas.

Hemos tenido una sucesión humana y profesional que reforzó nuestra amistad obvia. Máximo fue alumno de mi primer curso de Derecho Civil. Yo tenía 24 años. Fue un brillante alumno y lo nombro ayudante de mi curso siguiente. Yo trabajaba con Antonio Zúñiga, un distinguido profesor. Después, él se llevó a Máximo, así que trabajamos en el mismo estudio. Máximo se recibió y fue nombrado profesor. Yo fui director de la Escuela de Derecho y después me sucedió él en el cargo. Cuando renunció al decanato luego de dos períodos completos, Máximo fue elegido decano. El paralelismo siguió: el año pasado recibí a Máximo como miembro de número de la Academia de Ciencias Sociales. Yo lo era desde el 70. El exilio había empezado a germinar en junio, dos meses antes. En Santiago se reunió la Séptima Asamblea de la OEA, con la presencia de Henry Kissinger, secretario de Estado norteamericano.

Cinco abogados —Castillo, Velasco, Héctor Valenzuela, Andrés Aylwin y Fernando Guzmán— empujaron un documento a todas las delegaciones, dándole a conocer que los derechos humanos estaban saqueados, la "intervención de los servicios de inteligencia en política secreta, irresponsable y omnipotente", las detenciones arbitrarias, los lugares clandestinos de retención y tortura, y mencionaban al Poder Judicial y al Colegio de Abogados como órganos que habían disminuido de

sus funciones. Y pedían una investigación a la Comisión de Derechos Humanos de la OEA.

La primera reacción vino de Ricardo Cárdenas, asesor de la Cancillería, quien calificó el documento como una "conculda". A Sergio Díaz, delegado chileno ante la Asamblea, le pareció ver "una película de ciencia ficción" y en *El Cronista* y *Televisión Nacional* los demócratas fueron calificados de "ruidosos a la patria". La campaña en su contra llegó al paroxismo. El presidente de la CIDH, el venezolano Andrés Aguilar (hoy embajador de Venezuela ante las Naciones Unidas) temió por la suerte de esos juristas, y presionó un voto en la asamblea: los cónsules pidieron que se les garantizara la seguridad luego de haber hecho llegar sus denuncias.

"Lo más sorprendente", recuerda Velasco, "es que el voto se aprobó por unanimidad", es decir, con el apoyo de Chile. Dos meses después terminaron sus inhumanidades.

Jaime Castillo se encontraba en la Editorial Arcus, en el barrio de Pedro de Valdivia Norte. Los aprehensores entraron pegándole, le arrebataron los anteojos, lo agarraron por los pies y lo arrastraron por las escalas; iba dando tumbos en las escalinatas. Llegó sangrando al avión. A Velasco lo despojaron a la entrada de su oficina, en calle Bandera frente a los Tribunales. "A solfado llega me metieron en un auto y me llevaron al estacionamiento del Ministerio de Defensa".

En Buenos Aires, Venezuela les otorgó asilo. El presidente era Carlos Andrés Pérez.

Cuando Velasco empujó a Pacheco al exilio académico [artículo] Hernán Millas.

Libros y documentos

AUTORÍA

Millas, Hernán, 1921-2016

FECHA DE PUBLICACIÓN

1989

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Cuando Velasco empujó a Pacheco al exilio académico [artículo] Hernán Millas. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile